



## Ayuntamiento de Barbastro

### ANUNCIO

El Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, ha dictado Decreto 228 de fecha 12 de febrero de 2019, que textualmente dice:

“Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de Oficial 1ª Operario Servicios Múltiples, Grupo C, Subgrupo C2 para el Ayuntamiento de Barbastro.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico;

### RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

#### RELACIÓN DE ADMITIDOS

NOMBRE
ALTEMIR FRANCO, RAÚL
DÍAZ LOZANO, JULIO
FERNÁNDEZ MOYA, JUAN
GIRAL RUÍZ, SERGIO
HERNÁNDEZ JUSTE, JOSÉ JAVIER
LALIENA BIELSA, CÉSAR
MORALEDA MUÑOZ, FRANCISCO VICENTE
PINILLA GARCÍA, SERGIO
PUYAL SÁNCHEZ, SERGIO
SOLINIS NOVAL, MARCO ANTONIO
VIDAL PUJOL, ANTONIO
XIMENIS MAZA, MANUEL

#### RELACIÓN DE EXCLUIDOS

NOMBRE	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
ETXABE ARANBURU, URTZI	Instancia presentada fuera de plazo

SEGUNDO.- Designar el Tribunal calificador, a efectos de abstenciones y recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

-Titular: D. Francisco Altabás Aventín, Ingeniero Técnico Municipal del Ayuntamiento de Barbastro

-Suplente: D. José María Sánchez Cabrero, Arquitecto Técnico Municipal del Ayuntamiento de Barbastro

Vocales:



## Ayuntamiento de Barbastro

---

-Titular: D. Francisco Lastrada Mata, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Barbastro  
-Titular: D.<sup>a</sup> María Pilar Abad Buisan, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro  
-Titular: D. Javier Guirao Larrañaga, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro

-Suplente: D.<sup>a</sup> Teresa Tornil Sanz, Técnico Auxiliar Delineante del Ayuntamiento de Barbastro  
-Suplente: D.<sup>a</sup> María Pilar Ballarín Buisán, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro  
-Suplente: D.<sup>a</sup> Ana María Escartín Bonis, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Barbastro

Secretaría:

-Titular: D.<sup>a</sup> Ángela Latorre Aso, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro  
-Suplente: D.<sup>a</sup> María José Cuello Redol, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro

CUARTO.- Fijar la fecha de celebración del ejercicio el día 20 de febrero de 2019, a las 10,00 horas, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro, Sala 1, sito en la Avenida de la Estación, s/n. El tribunal se reunirá previamente a las 9,00 horas en las mismas dependencias al objeto de deliberar sobre la indicada prueba. Los aspirantes deberán acudir provistos de documento de identidad.

QUINTO.- El orden de llamamiento o actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas es el determinado por la letra "S".

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, significándose que contra la presente resolución puede interponer recurso de reposición potestativo, ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Barbastro a fecha de firma electrónica